

Jueves, 30 de julio de 2026

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

##### Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

#### **CORRECCIÓN DE ERRORES. Anuncio adquisición directa de un solar urbano sito en Avda. de Lucio García, 17.**

Advertido error material en Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres nº 0141 de fecha 27 de julio de 2026, se procede a su publicación íntegra corregida para los efectos oportunos:

Habiéndose aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 17 de julio de 2026 el expediente de adquisición directa del siguiente bien:

Solar urbano sito en Avenida de Lucio García, 17 de Peraleda de la Mata, con referencia catastral 9347419TK8194N0001GA, inscrito en el Registro de la Propiedad de Navalmoral de la Mata al tomo 1006, Libro 61, folio 150, finca 19/4.794, clase urbano, uso residencial, superficie de 1.336 metros cuadrados, propiedad de la mercantil AXPA SERVICIOS INDUSTRIALES INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L., para la promoción de viviendas en régimen de protección oficial, quedando justificada la necesidad, conveniencia y oportunidad en memoria justificativa que obra en el expediente.

Se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 8.1.a) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://peraledadelamata.sedelectronica.es>

Peraleda de la Mata, 28 de julio de 2026

Julio César Martín García

ALCALDE-PRESIDENTE

